



AÑO 2014 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO N° 028

FECHA : 24-09-2014

HORA : 15:30.-

LUGAR : Salón Municipal

ASISTENCIA CONCEJALES:

**SR. MARIO AROS CARVAJAL
SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. WASHINGTON RAMOS ARAYA
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SR. SIMON ALQUINTA SIRVENT
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO**

ACUERDO N° 158/2014/DAEM.- El Concejo aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N° 04, por ajustes de ingresos y gastos presupuesto año 2014, presentada por el Departamento de Educación Municipal, que a continuación se detalla:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR AJUSTES DE INGRESOS Y GASTOS
PRESUPUESTO AÑO 2014
PARA APROBACION DEL CONCEJO MUNICIPAL**

M\$

PRESUPUESTO DE INGRESOS - AUMENTA

14.000

SUBT.	ITEM	Denominación	Valor
08	99	Otros	14.000

PRESUPUESTO DE GASTOS - AUMENTA**191.257**

SUBT.	ITEM	Denominación	Valor
21	01	Personal de Planta	41.721
21	02	Personal a Contrata	51.833
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	32.819
22	08	Servicios Generales	10.900
22	10	Servicios financieros y de Seguros	15
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	51.020
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumos	2.949

PRESUPUESTO DE GASTOS - DISMINUYE**177.257**

SUBT.	ITEM	Denominación	Valor
22	02	Textiles, Vestuarios y Calzado	5.000
22	04	Materiales de Uso o Consumo	127.257
22	07	Publicidad y Difusión	6.000
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	8.000
26	05	Maquina y Equipos	3.000
29	06	Equipos Informáticos	28.000

RESUMEN:

PRESUPUESTO DE INGRESOS - AUMENTA	14.000
PRESUPUESTO DE GASTOS - DISMINUYE	177.257
PRESUPUESTO DE INGRESOS - DISMINUYE	
PRESUPUESTO DE GASTOS - AUMENTA	<u>191.257</u>
Totales	<u>191.257 191.257</u>

ACUERDO N° 159/2014/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad autorizar a firmar convenio con VIALIDAD y a su vez, hacer el aporte de \$5.000.000.-

ACUERDO N° 160/2014/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad autorizar al señor Alcalde para que participe en el “Taller sobre prospectiva y transferencia tecnológica para la industria Turística”, la señalada actividad se realizará durante los días 03 al 14 de noviembre del presente, en varias ciudades de España, considerando los días de traslado

ACUERDO N° 161/2014/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad realizar un cambio en la subrogancia de alcalde, cambiando a don Danilo Alvarado Riveras, por la señorita Claudia Ahumada Zarate, cargo DIDECO, grado 8 Planta, confianza. Quedando la subrogancia de alcalde de la siguiente forma:

- 1.- Claudio Telias Ortiz, Secretario Comunal de Planificación.
- 2.- Juan Pinto Contreras, Director de Obras Municipales.
- 3.- Claudia Ahumada Zarate, DIDECO.

Vicuña, 29 de septiembre de 2014.-